

San Salvador, Julio 26 de 1995

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE "SUIDEN S.A."
Ciudad. -

En calidad de Comisario de "Suiden S.A." nombrada en Junta General Extraordinaria del 5 de Julio de 1995 y cumpliendo con las disposiciones del estatuto social y Art. 321 Num 4to. de la Ley de Compañías, así como con las salvedades anotadas en la indicada Junta, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico-administrativo, así como de sus Estados de Situación Financiera y Resultados, registros contables, etc. a "SUIDEN S.A.", por los años 1990; 1991; 1992; 1993 y 1994, con la siguiente opinión:

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se ha establecido que éstos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que sus resultados y estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de "Suiden S.A." a Diciembre 31 de 1990; 1991; 1992; 1993 y 1994.

M. A. Aguirrearena,



SANDRA TAGLE MIRANDA

